

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 18 de Abril de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número

Núm. 7.093

Tanto daña la hipertensión como la mala fe

Dos pasados, una denuncia falsa, falsa a sabiendas, o lo que es lo mismo: punible y odiosamente falsa. El domingo pasado, otra denuncia también falsa, aunque sin las características punitivas de la primera. No hemos de referirnos a otra denuncia que el Gobernador hubo de sancionar con multa, ya que el concepto que nos merece por su notoria seriedad el denunciante y las frecuentes imprudencias del denunciado, coloca a ésta en plano bien distinto a las anteriores.

Por la primera denuncia, la falsa, la punitiva y odiosamente falsa, dos convecinos respetables fueron retenidos en la Inspección de Vigilancia hasta bien próximas las dos de la madrugada, debiendo agradecer que la molestia no se prolongara, al celo del Gobernador civil, que, sobreponiéndose a lo intempesto de la hora, se mantuvo en su despacho hasta que la falsedad de la denuncia quedó perfecta y detalladamente probada. Por la última denuncia denuncia por incultura, por precipitación, tal vez por esa hipertensión de las arterias morales del republicanismo que tan sospechosa se viene dibujando algunas veces, otros convecinos no menos respetables fueron también molestados. Examinemos las personas, todas de cumplida responsabilidad moral: Don Manuel Freije, afiliado a las derechas, a impulso de sus convicciones religiosas más que políticas, pero absolutamente ignorado como derechista de acción; don Gaspar Lloret, elemento de orden ajeno a toda definición partidista, y don Baltasar Veiga, joven y entusiasta republicano, que, perseguido por la Dictadura, no pidió sitio alguno compensatorio en la mesa del Poder. La gama entera: el hombre de derecha, el de izquierda normal y el hombre medio; los tres molestados, los tres traídos y llevados; los tres sujetos a retención y a interrogatorio, y los tres, por último, testimonios vivos de varias cosas, ninguna de las cuales producen tranquilidad en los ciudadanos, despiertan simpatías hacia el régimen, ni multiplican respeto para la autoridad. Ante esto, bien está la protesta de los afectados y la de los enemigos del régimen, porque lo justo está bien en todas partes, pero la que resulta urgente, la protesta que se hace indispensable, es la de los republicanos, la de los que ya que nos encontramos con el halagüeño regalo de la República, aspiramos a que sea un régimen de gran emoción democrática, de cumplida juridicidad y de amplio respeto para los derechos que nacen con la naturaleza específica del hombre, y que no pueden ser hollados, sin desprestigio del régimen, por el odio, por la venganza, por la ignorancia ni por la mala fe, que de todo, sendamente, en las denuncias de que protestamos, puede descubrirse a poco se hurgue en ellas.

Hay que acudir prontamente a evitar todo esto. Bien está, porque en estos momentos resulta indispensable, el celo ciudadano en la defensa de un régimen que sería oprobioso hiciéramos naufragar, pero con defensa serena, equitativa y capacitada; una defensa entusiasta y noble, sobre todo noble, pero sin hipertensiones peligrosas cuando no sospechosas. Una defensa, que sea acción reflexionada con buen sentido, y controlada por la propia honradez del defensor. La República necesita de esa defensa, pero a condición de que sea hidalga, española; ¿hemos dicho ya que noble? Pues repitámoslo: efusiva, generosa, ampliamente noble; es decir: llena de emoción liberal, de emoción democrática, de emoción republicana.

Los enemigos más formidables de la situación no actual, sino de la que la República ha de traer cuando sedimenten las turbulencias propias de todo cambio de régimen, son los que por ignorancia, por odio, por sectarismo, por mala fe, o simplemente por hipertensión de las arterias morales del republicanismo, prostituyen sus derechos ciudadanos de fiscalización y custodia en favor de las instituciones que creen servir, haciéndolas inómodas cuando no odiosas.

Y evitar esto, corresponde a las legítimas autoridades de la República.

I. Ch.

AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

¿Qué pasa en San Fernando?

EN EL AYUNTAMIENTO

Han sido frecuentes los escándalos en el Ayuntamiento de San Fernando, y las luchas entre socialistas y republicanos, por cuestiones administrativas.

Existe un concejal republicano, el señor Ramírez Través, que realiza en las sesiones numerosas protestas y denuncias; éstas, han motivado la ejecución de distintos expedientes, que nunca se resuelven de modo definitivo, y según asegura, este concejal es el único irresponsable de cuanto ejecuta el Ayuntamiento, por sus protestas y denuncias.

Pero, señor Gobernador civil de la provincia, la sesión última pasada del miércoles, ha rebasado los límites del escándalo, y por virtud de las informaciones de los periódicos locales "La Correspondencia de San Fernando" y "El Heraldo de San Fernando", mas otras cosas, que no publican, la población se encuentra asqueada y protestando de cuanto ha sucedido en el Ayuntamiento.

Se han dirigido impropiedades, con cejales contra concejales; la campanilla presidencial en distintas ocasiones no podía imponerse al mayor escándalo.

Se ha dicho en esa sesión que no se aprobaba un presupuesto extraordinario, porque ya anticipadamente se habían gastado miles de pesetas, y si luego se aprobó, fué "porque alguien no fuera a la cárcel".

Esto se ha dicho en el Ayuntamiento en sesión pública, y así ha aparecido en la prensa local.

Se ha presentado un escrito en dicha sesión, y porque protestaron los concejales, de no haber firmado como les correspondía, el alcalde presidente ha dicho "que habiéndose equivocado el empleado, que lo retiraba".

Nos dicen, que se va a reunir el vecindario isleño en una representación numerosa, para dirigirse al ministro de la Gobernación, para que resuelva en el honor que corresponde a San Fernando.

Nosotros entendemos, y por eso nos dirigimos antes al Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia, conociendo las excelentes condiciones de tan digna primera autoridad, para que intervenga y resuelva antes de llegar arriba.

La República, el Régimen, viene sufriendo porque los llamados a prestigiario y encumbrarlo, son los que con sus actuaciones provocan una repulsa en la opinión pública.

Debe, pues, de aclararse, de solucionarse cuanto sucede en el Ayuntamiento de San Fernando; que lo mismo republicanos y socialistas, gozan de la seriedad y prestigio que corresponde; que no sea voz popular, secreto, querer conocer de qué viven algunos concejales; que los expedientes, que las denuncias, se resuelvan en justicia.

El Ayuntamiento de San Fernando, por su última sesión, se encuentra en entredicho; esto, hay que resolverlo en bien del Régimen, para que no se aprovechen de ellos los enemigos. Si existen motivos suficientes para la suspensión de ese Ayuntamiento, que funciona contra la opinión pública por su actuación;

que los culpables sean sancionados, y gocen de honor los que tienen legítimo título para ello. Resolviendo en justicia, el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, y por honra de su administración municipal, no dude que encontrará a su disposición

hombres prestigiosos, republicanos, socialistas, socialistas radicales, acción republicana, independientes, etc., etc., que pueden formar la Corporación Municipal como corresponde a la noble y heroica ciudad de San Fernando.

G. R.

Recuerdos del 73

Castelar en el apresamiento del "Virginus"

Siendo presidente del Poder Ejecutivo Castelar, España atravesaba momentos difíciles. El estado de nuestra nación era precario, viéndose precisado tan ilustre político, para resolver con mayor acierto los espinosos asuntos que la embargaban, solicitar de la Cámara la concesión de facultades extraordinarias. Concedidas, clausuró las Cortes y erigióse en verdadero dictador, tildándole por ello sus propios correligionarios de apóstata e inconsecuente, a cuyas acusaciones contestó con la patriótica frase: "Que perezca mi nombre no me importa, pero que no se pierda por debilidad la República. y sobre todo, señores diputados, que no se pierda en nuestras manos la patria."

Con ejemplar tesón y sin lacerar alguna poco a poco fué solucionando los más graves conflictos. Restableció el orden y aún en pugna con los principios democráticos que defendía aplicó la pena de muerte, para evitar la desaparición del ejército; haciendo constar que no usaría de medida extraordinaria alguna que no estuviera plenamente autorizado por las Cortes. Arbitró cien millones de pesetas con destino a las atenciones de guerra, dictó una orden reorganizando el cuerpo de artillería e hizo una recluta de 60.000 hombres, vulgarmente conocida por la famosa quinta de Castelar. Pero en donde destacóse como gran estadista, hábilmente ayudado por el ministro de Estado, Carvajal, fué en la cuestión del "Virginus", cuyo episodio a continuación narramos.

El día 31 de octubre del año 1872 fué apresado en las cercanías de Santiago de Cuba el vapor norteamericano "Virginus" por el buque de guerra español "Tornado", por llevar aqúel a bordo, además de un cargamento de municiones y pertrechos de guerra, una expedición de 165 hombres, la mayoría caracterizados insurrectos, entre otros, Jesús del Sol, Varona y Pedro Céspedes. Este barco fué flotado por los insurrectos y tenía todas las características de un barco pirata. A 47 de los rebeldes capturados se les aplicó las leyes de la Guerra, siendo por lo tanto fusilados. De éstos eran súbditos americanos 21,

ingleses seis y los restantes españoles. Gobernaba a la sazón la plaza de Santiago de Cuba el brigadier Burriel, que fué el que sin poner en antecedentes al capitán general de la Isla, don Joaquín Jovellar, hasta después de consumado el acto, dispuso la ejecución. Enterado éste, inmediatamente comunicó al Gobierno español lo sucedido. Al propio tiempo que el de los Estados Unidos reclamaba la devolución del buque apresado y de los prisioneros; reclamación que fué apoyada con el envío a la Isla del buque de guerra "Kansas". La opinión en Norteamérica estaba muy agitada, llegando a indiciar al Gobierno se inclinara para un acto agresivo contra España. Mientras en ésta produjo gran indignación, acordando el Gobierno dar a Castelar y al ministro de Estado, señor Carvajal, amplios poderes para dirigir las negociaciones diplomáticas.

El telegrama de Jovellar dando cuenta del suceso y añadiendo que a su entender no debía transigirse, pensando en la dignidad de España, lo recibió Castelar a las dos de la madrugada. Causóle tal impresión que, sin perder segundo, levantóse de la cama, vistióse rápidamente y envuelto en su modesta capa salió disparado en dirección al Ministerio de la Guerra. Compenetrado el gran estadista que sostener un conflicto armado con los norteamericanos era una locura, que no podía traer más que la ruina y la pérdida de las Antillas, redactó al oficial encargado el siguiente despacho:

"Urgentísimo.—En España nadie comprende que ni en pensamiento se resistan a cumplir un compromiso internacional del Gobierno, y lo comprendo que quiera ser Cuba, más española que España. Una guerra con los Estados Unidos sería hoy una calamidad verdadera, y aunque fuera popularísima la guerra, para esto están los Gobiernos, para impedir la locura de los pueblos. Recuerde V. E. lo que hizo Thiers cuando los franceses gritaban: "¡A Berlín!"; demostrarles que la guerra sería un desastre. Y ahí se ha capturado un buque en alta mar, se ha fusilado a españoles y extranjeros, sin esperar

a conocer el espíritu del Gobierno central, que preveía grandes catástrofes, y ahora se quiere cometer la última demencia, desobediendo al Gobierno nacional. Todos los argumentos de los Estados Unidos consisten en decir que España no manda en ese argumento. No se puede discutir un acto del Gobierno. Hay que obedecerle. Influyese en la opinión, tomándose las debidas precauciones, entreguese el "Virginus" y la tripulación superviviente de la manera que menos pueda herir el sentimiento público, pero entreguese sin dilación ni escusa. El mayor servicio que puede prestarse a la patria es obedecerla ciegamente. No mencione V. E. la dimisión mientras no estén cumplidas las órdenes del Gobierno. Cúmplalas con rigorismo militar. Y no se vuelva a hablar de Bayona; allí hubo reyes traidores que vendieron la patria al extranjero; aquí hay patriotas que quieren salvarla de las locuras de ahí, avivadas por una incomprensible debilidad. En estos casos no se puede discutir: hay que obedecer.—Castelar."

Además de la energía desplegada por el gran republicano en esta ocasión, contribuyó al mayor éxito el inmenso prestigio de que gozaba Castelar en todo el continente americano y la distinción que le dispensaban los políticos yanquis más influyentes de aquel tiempo, y aun que pasó momentos muy amargos, llegando a dudar de conseguir dar una solución satisfactoria al asunto, el triunfo coronó sus esfuerzos. Hecha la entrega del buque apresado (12 de diciembre), al comandante del vapor norteamericano "Junata", y, pasados unos días, de los prisioneros, vió con satisfacción que el Tribunal de presas reunido en Nueva York fallaba el pleito a favor de España, declarando buena presa al "Virginus" y al mismo tiempo relevando del saludo a la bandera americana. Al objeto de que este vapor no volviera a poder de los españoles, fué echado a pique a los diez días de devuelto a la altura del cabo Ferar.

Historiado tan interesante episodio, convengamos en los desaciertos en que incurrieron Castelar mientras se encargó del Poder. Vamos a suponer fueran muchos. Aceptemos las críticas y censuras que los mismos le proporcionarían, sin dejar de comprender que muchas de aquellas soeces campañas fueron hijas de la calumnia, sin otro móvil que labrar su prestigio, al igual que ocurre con todos los grandes hombres que militan en la política. Pero a fuer de sinceros, al evocar uno de los hechos más culminantes de su vida política, no debemos regalarle un elogio, y en gracia, a la gloria que le alcanza por haber puesto con el mayor desinterés al servicio de su patria todo su talento, salvándola de tan grave cuestión y honrándola al resolverla con tan notoria fortuna. ¿Puede alguien dudar de que el gran patriota evitara en aquellos turbulentos días una guerra con los Estados Unidos?

Pedro CANO FARRANCO.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don José León de Carranza: "Mamela" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larranaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaterra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebouzas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perinán: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Enrique y Segundo Enrique", 254 cajas de pescados de 60 kilos y 24 de 30, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, panchos, besugos, breccas, cachuchos, gallos, salmónes, calamares, brótoles, palos, pargos, rapés, cigalas, congrios y gambas.

"Emilia", 119 cajas de 30 kilos con las mismas clases que las anteriores.

"Juanito", 30 cajas de pescados de 30 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

"Emilio Barreras", 25 cajas de 30 kilos.

"Teodoro Sibón", 27 de 30 mismas clases que las anteriores.

"Conchita", 21 cajas de 30 kilos, iguales clases que las anteriores.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo 2'45; almejas, 0'30 y 2'00; parchanes, 0'70; anguilas, 1'80; cachuchos, 0'55 y 0'65; besugos, 0'80 y 0'75; boquerones, 0'40 y 0'65; cigalas, 1'15 y 1'30; choccos, 1'25; gambas, 0'40 y 0'70; japonesas, 0'35 y 0'50; lenguados, 2'60 y 2'85; lisas, 1'50; lizas, 0'70; mojarras, 1'50; pez de plata, 1'05; pescadas, 1'15; pescadillas, 0'80 y 1'50; pijotas, 0'80 y 1'45; pulpos, 0'55; rapés, 0'80 y 1'05; rayas, 0'70; salmónes, 2'30 y 2'40; sardinas, 0'70.

Remitido

Cádiz 16 de abril de 1933.

Sr. Director del diario EL NOTICIERO GADITANO.

Muy señor mío: La presente tiene por objeto comunicarle que le he cobrado en el periódico de su digna dirección a la copia enviada al director del periódico "La Información", que adjunto le remito, para conocimiento de la opinión pública y para desvanecer algunos conceptos tendenciosos que se desprenden en la información que publica dicho diario en el día 14 sobre el plante efectuado por el personal obrero de la Fábrica de Tabacos. En la seguridad que dará usted a la publicidad el presente escrito, le enviamos las gracias por anticipado.

Por la Directiva: El presidente, Adolfo Sánchez. — El secretario, Antonio Cepero.

Cádiz 16 de abril de 1933.

Sr. Director del diario "La Información".

La presente es para notificarnos que habiendo leído en el periódico del jueves pasado una información sobre el plante en la Fábrica de Tabacos, y viendo en ello que no se dice en dicho escrito las cosas muy claras, y si en algún sentido tendencioso, nos precisa aclararlo para que la verdad quede en su lugar.

En la Fábrica de Tabacos no sucedió el plante por estar el personal molesto por la no concesión de unas mejoras, puesto que se están deliberando en el Ministerio de Hacienda, y hasta la presente nos consideramos optimistas sobre el particular.

Tampoco motivó lo acaecido la disposición de la Dirección sobre los días de Semana Santa, puesto que no hubo tal disposición, y en todo caso se nos hubiera notificado que había de hacerse fiesta por el aniversario de la República, puesto que nosotros no reconocemos fiesta religiosa alguna. Lo sucedido fué que al encontrarse el presidente de la Sección Cádiz averiguando los causantes de un rumor corrido en la Fábrica, un capataz, equivocadamente, por des-

conocer lo que determina la ley sobre las representaciones obreras en los trabajos, molestó al citado compañero, y el personal federado, entendiendo que desautorizaba a la representación de la entidad, creyó conveniente parar. El paro duró una hora, pero pudiera haber durado sólo diez minutos, pues sólo esperábamos la llegada del señor Director para que actuara en consecuencia y diera la razón a quien la tuviera, quedando restablecida la normalidad, pues el jefe reconoció que se anduvo algo de ligero con la organización.

Desearnos que otra información la haga más detenida y que se asesore por personas enteradas en los asuntos, para que no le hagan fracasar en su empresa periodística.

En la creencia de que dará usted a la publicidad la presente para conocimiento de la opinión pública, le saludamos por la Directiva, el presidente Adolfo Sánchez.—El secretario, Antonio Cepero.

Gine Municipal

MARTES 18 DE ABRIL DE 1933
Un estreno "FOX"

La mujer pintada

por
Spencer Tracy y Peggy Shannon

En esta semana:
"EL CIELO EN LA TIERRA"
"CONCIERTO HISTORICO"
"ESPERAME"

Precios hoy: Butaca, 100; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Gine Gades

MARTES 18 DE ABRIL DE 1933
A las siete y diez y treinta.—Último día con Catalina Bárcena en

Primavera en Otoño

(Producción FOX en español)
Sillón D. a 5', 1'25; Sillón G. a 19, 1'00; Butaca, 0'75.

CUAL PLUMA AL VIENTO

Hace mucho tiempo que se viene discutiendo, y como siempre que en España se discute, estérilmente el ya viejo tema de los que traje on la República. Y este alto cargo de cosario del régimen, como si se tratara de un baul o un saco de mano, se lo han ido abrogando casi todos los sectores políticos, en disputa encanada, hasta que ayer un diario madrileño nos descubre, rompiendo, al fin, el velo de misterio, que la República la trajeron exclusivamente Indalecio Prieto y Santiago Alba. Después de decir esto, el periodista poseedor de tamaña verdad firma y se queda tan tranquilo. Faltaría conocer, ahora, si están conforme con la designación los dos personajes aludidos. Sobre todo Santiago Alba, que tan callado lo tenía.

Ya es hora, honradamente lo creemos, de no pensar más en ese tema, que es tópico pueril, y de no decir más majaderías, orales o escritas, sobre la participación de cada ciudadano en la magna gesta del 14 de abril. La República la trajo el pueblo soberano, políticos o no, ricos y pobres, hombres y mujeres, España entera, que lo estimó oportuno, en pleno uso de sus facultades libres, y sin ese pueblo hubiera sido inútil y trágico todo intento de traería, y todo esfuerzo por cambiar la estructuración española, aun cuando el mismo Júpiter, hubiera tomado la tarea a su cargo. Y por eso mismo que fué el pueblo, con su decisión, y con sus votos, quien la trajo, el régimen no corre peligro alguno, y ese mismo pueblo la sostiene, la defiende y la ama. Podrá variar la fisonomía de la República, hacia la derecha, hacia la izquierda, con este o con el otro color, depende eso de muchas actuaciones y circunstancias, pero la República en sí, el régimen, ese no varía porque es indestructible ya en nuestra Patria, y porque el pueblo vigila alerta, su tesoro más preciado.

La República entra en su tercer año de vida, que auguramos gloriosa. Camina sola y virilmente. Tiene Constitución, Parlamento, Presidente; instituciones, leyes, fuerza pública, libertades; es una República civilizada, un régimen que camina hacia su mayoría y plenitud, y que camina construyendo. Por ello es hora, más que pasada, de no hablar más de los que trajeron la República, de no polarizar en alguien el esfuerzo común, de no querer tardíamente abrir una galería de héroes revolucionarios, que muchos habrían de utilizar para entrar en ella por la puerta falsa y situarse en los mejores nichos. España conoce bien cómo vino la República y cuáles fueron sus quiones, y no necesita de recordatorios para guardar la gratitud en su pecho. Y cuando alguien, en la calle, en el café o en el círculo, diga a voz en grito: "Yo que fui de los que trajeron la República", es conveniente aconsejarle que el esfuerzo empleado en convencer a los demás, lo dedique a impedir que queden otros llevársela.

DICE MARIANO

¿Queréis saborear un exquisito **COOKTAIL**, visiten el **AMERICAN BAR?**
Duque de Tetuán, 12- Teléfono 1183
Barman: Alejandro
Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

SECCION FINANCIERA

Banco de España CADIZ

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 8 del actual, el día 25 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 25 de Enero, 25 de Abril, 25 de Julio y 25 de Octubre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas de esta Sucursal del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 25 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrato, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le correspondía, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrato; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulta en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrato las

suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponde, según el prorrato; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Cádiz, 13 de Abril de 1933.

El Secretario accidental,
E. SHELLY.



Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:
ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo
Está aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel

Ayuntamiento

POLICIA URBANA

Autorizada esta presidencia por el Excmo. Ayuntamiento para efectuar un concurso de adquisición de objetos que se detallan a continuación, con destino a la Guardia Municipal, se hace público por medio del presente para que que puedan formular sus proposiciones los industriales que lo deseen, haciendo sus ofertas por separado o conjuntamente y encerrando ellas en sobre dirigido a esta presidencia, a la baja de las cantidades siguientes:

100 defensas a trece pesetas una, 13.000 pesetas.
1.000 correas porta-sibatos a dos pesetas, 300.
Total, 1.500 pesetas.

El término para dicha presentación de proposiciones será el de ocho días.

Cádiz 17 de abril de 1933.—El presidente, M. Pérez Martín.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

DE LA ZONA FRANCA

El señor Delegado del Estado en la Zona Franca de Cádiz, don José del Corripio, que se encuentra en Madrid, ha comunicado hoy que el ministro de Hacienda, ha aprobado ya el Reglamento del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, y el Estatuto de régimen interior de la misma.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que ha de celebrarse en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento el jueves 20 del actual, a las diez y siete horas y treinta minutos:

Acta de la sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía acompañando expediente de exención de subasta para la adquisición de un grupo motor-bomba. (Sobre la mesa.)

—Informe de la Comisión de Hacienda sobre concesión de socorro a la viuda de don Alfredo Romero.

—Idem ídem a la viuda de don Antonio Vilchez Adán.

—Expuesto de la Comisión de Hacienda relativo a cuentas presentadas por el señor Mayordomo.

—Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales, relativo a reclamación de salarios.

—Idem ídem en solicitud de don Manuel Chapurro.

—Expuesto de la Comisión de Obras Municipales relativo a devolución de fianza a la Sociedad Española de Construcción Naval.

—Expuesto de la Comisión de Iniciativas sobre ingresos obtenidos con motivo de la Feria de Navidad.

—Idem ídem solicitando autorización para la venta de efectos inútiles.

—Idem ídem para la propaganda de fiestas de verano.

—Idem ídem acompañando expediente de exención de subastas para el arrendamiento de os servicios de playa, piscina y campo de deportes.

—Idem ídem sobre abono de trabajos extraordinarios.

—Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, interesando se le autorice para adquirir previo concurso trajes con destino al personal del Matadero.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre el seguro de la Farmacia Municipal.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre arreglo de la estación meteorológica.

—Propuesta de la Comisión designada para proveer por concurso una plaza de Auxiliar Técnico de Contabilidad.

—Informe de la Comisión especial designada relativo a servicios de inspección y limpieza de la red del alcantarillado. (Sobre la mesa).

—Información sobre obras del Cine Municipal. (Sobre la mesa).

—Expuesto de señor Presidente de la Comisión de Aguas, relativo a seguros. (Sobre la mesa).

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, acompañando Reglamento del Parque Municipal de desinfección. (Sobre la mesa).

—Expuesto de la Comisión de Beneficencia, proponiendo se provea por oposición la plaza de director de la Sección que indica, afecta al Laboratorio Municipal. (Sobre la mesa).

—Propuesta de la Comisión de Gobernación, relativa a adquisición de máquinas de escribir. (Sobre la mesa).

—Expuesto de la Comisión de Aguas, relativo a un empleado de dicho servicio.

—Oficio del señor Teniente coronel presidente de la Caja de Récita, y propuesta de la Alcaldía referente a trabajo de quintas. (Sobre la mesa).

—Expediente de habilitación y suplementos de créditos. (Sobre la mesa).

—Relaciones de cuentas y facturas que envían las distintas Comisiones municipales.

—Propuesta del Tribunal de Oposiciones a plazas de Practicantes municipales.

Cádiz 18 de abril de 1933.—El secretario, F. Domínguez de Cepeda.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Una vaca, 183 kilos con 9 gramos; un novillo, 211'; dos uteros, 435; tres erales, 510'; dos añejos, 319'; dos terneras, 161'; nueve cerdos, 8715.

Total, 2.703 kilos con 5 gramos.
Precios en canal para los carniceros:
Vacunas mayores, de 3'30 a 3'50 pesetas kilo.
Terneras, a 4'15.
Cerdos, de 2'40 a 2'50.
Lanares y cabrias, de 2'50 a 3.
Cádiz 17 de abril de 1933.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

En el Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

El gobernador dijo a los periodistas que había recibido muchas visitas, y no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

VISITAS

He aquí las recibidas hoy por el señor Vega Manteca:

Sr. Jefe de Telégrafos de esta. Don Gerardo Rodríguez q el señor Pérez Rendón, como presidente y directivo del Colegio de Secretarios de Ayuntamientos, para asuntos relacionados con éste.

Sr. Rodríguez Guerra, jefe de Industrias. Don Julio Ramos.

Sr. Inspector de Primera Enseñanza, acompañado del maestro de El Bosque, para asuntos profesionales.

Sr. Teniente fiscal de esta Audiencia provincial. Don Jaime Togores, presidente del Jurado mixto de Salinas, para asuntos sociales.

Sr. Alcalde del Puerto de Santa María, para tratar de asuntos sociales.

Don Leopoldo García Labrador, presidente de la Asociación de Dependientes de Espectáculos, para asuntos referentes a la misma.

Don Juan de la Cruz Cortijo, de Chiclana, para asuntos de trabajo.

Don Celestino Charda y don José Cebada, para asuntos sociales.

Don Agustín Parra Marín, alcalde de Chiclana, en visita de cortesía.

La Junta directiva de la Asociación de Pasivos de San Fernando, igualmente en visita de cortesía.

Don Juan Campos Villagrán, de Trebujena, como delegado de la Federación de Trabajadores de la Tierra, para asuntos sociales.

Sr. Alcalde de Bornos, igualmente para asuntos sociales de aquel pueblo.

Peña del "Niño del Matadero"

El pasado domingo tuvo lugar en el domicilio social de este Club, un acto bastante simpático en honor del presidente del mismo, don Julio Sánchez Conde, por la labor de resurgimiento de la mencionada Peña, que lleva desarrollada durante el tiempo que dirige la misma.

Consistió el acto en un clásico vino, con que los socios de la mencionada Peña homenajearon al señor Sánchez Conde, el que con su modestia peculiar rehusó y declinó en el presidente honorario, Manuel del Pino (Niño del Matadero), en celebración del rotundo éxito conseguido por el valiente diestro dicha tarde en Burdeos.

A las siete y media de la tarde se encontraban los salones abarrotados de miembros de la Peña, lo que ponía de relieve la simpatía que profesan a los presidentes honorarios y efectivo del Club.

Al ir a ser apurada la primera clásica caña, hace uso de la palabra el señor Sánchez Conde, el que con breves y elocuentes frases da las gracias a los concurrentes y brinda por la prosperidad de la Peña, y augura muchos y rotundos triunfos para el Niño del Matadero.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad, durante hasta algo en trada la madrugada, y no faltó, como fiesta clásica andaluza que era, quien cantara flamenco con buen estilo, destacando "El Macareno" y "Niño de Medina", que fueron acompañados a la guitarra por un profesor del instrumento de cuerda más flamenco y musical de todos.

Crónica taurina

MANOLITO RODRIGUEZ, SE ENTRENA

El pasado domingo se celebró un festival en el cortijo "La Victoria", del término de Chiclana, de la propiedad del rico hacendado don Joaquín Moreno, en honor del valiente matador de novillos, paisano nuestro, Manolo Rodríguez, a quien acompañaba su banderillero José Gómez "Loliti".

Corrióse buen número de novillas, que fueron toreadas por Rodríguez, tanto de capa como de muleta, sabiéndose por personas que asistieron a dicha jira y que nos ofrecen garantía, que este chaval toreando es una cosa seria. Sigue un buen camino, mucho entonamiento, para demostrar en las plazas que se sabe lo que se hace, pues con el valor de este muchacho y el arte que posee, pronto se sube en el toro.

Una vez terminadas las faenas, los numerosos invitados pasaron a la finca, donde fueron obsequiados con una espléndida merienda por el señor Moreno.

Casi anochecho regresaron los invitados a Cádiz, todos contentos y satisfechos de haber pasado un día tan agradable.

OTRA FAENA CAMPERA

"Correspondencia particular." El día 15 de este mes celebró un heradero en la ganadería de don Pedro Moreno, vecino de Los Barrios, en el cortijo de su propiedad, al que concurrieron numerosos aficionados y gran número de invitados.

Las faenas dieron comienzo a las ocho de la mañana, herrándose 110 reses, y completándose la fiesta con el encierro de varias vacas, resultando el acto animadísimo.

El joven becerraista José Sabino (Niño de Puerto Real), estuvo muy bien.

El novillero José Rey (Minuto II) llamó la atención de la concurrencia con su arte dominador.

También nos entretuvo con la gracia y arte que le es peculiar el joven estudiante de esta localidad Bernardo Cantero (Niño de la Empresa).

Seguido a esto fuimos obsequiados con el característico banquete en estas fiestas, con unas copas y viandas a la costumbre campera.

Tan grande fué el entusiasmo que despertaron los aficionados, que los propietarios del cortijo se comprometieron a dar, lo antes posible, una encerrona de vacas y novillos.

"De correspondencia particular." El valiente aficionado José López Pérez (a) "Niño del Comercio", na regresado a esta después de un riguroso entrenamiento en un heradero de los señores Mora, en Conil, que se celebró el día 8 de abril, alternando con varios aficionados de la localidad.

Este muchacho de quien hablamos puso de relieve todo cuanto sabe, dando detalles de torero macho y realizando una faena muy artística y con gran reposo y tranquilidad.

Esta temporada lo veremos en nuestro circo taurino y podremos apreciar cuanto vale. Así, pues, lo desea la afición gaditana.

Varios aficionados

Francisco Guerrero Ruiz (a) "El Pato" de 48 años, y José Ventosa Bediel, de 30, ambos vecinos de esta capital, rifieron en el muelle.

El segundo con una navaja produjo al primero dos heridas incisas superficiales de 4 centímetros cada una en la región malar, pronóstico leve.

También el Ventoso resultó con una herida incisa de 8 centímetros a lo largo del borde del maxilar inferior lado izquierdo y otra herida de 2 centímetros en la perla umbilical, pronóstico reservado, y quedó hospitalizado en San Juan de Dios, donde ambos fueron asistidos.

A ambos se le ocuparon navajas.

FOE POLLONAJE

El capitán del vapor "Cabo San Agustín" hizo entrega al Agente de Policía, de servicio en el muelle, de los seis detenidos siguientes:

Eduardo Martínez Pérez, de 20 años, de Santander.

José Fernández Borrajo, de 22, de Pedrosa (Pontevedra).

José Soto Segarra, de 24, de Cartagena.

José Camarero Martínez, de 23, de Caldebarcos.

José Fernández Mosquera, de 18, de La Coruña.

Alejandro Blázquez Varas, de 31, de Navaleja (Ávila).

Todos pasaron a la Cárcel a sufrir arresto gubernativo.

Los tiempos son duros y hay que ingeniar-se para superarlos.

EN ESPAÑA HAY MILLARES DE RECURSOS INEXPLORADOS, QUE EN OTROS PAISES SON FUENTES DE GRAN RIQUEZA

EL PROBLEMA DE LA VIDA. NO ES NINGUN PROBLEMA TODAVIA EN ESPAÑA... ¡BASTA QUERER RESOLVERLO!

EL CENTRO INTERNACIONAL DE ORIENTACION TECNICO INDUSTRIAL, integrado por expertos capitanes de industria y bajo el control de eminentes hombres de ciencia, esta dispuesto a facilitaros, por QUINCE PESERTAS, diez planes de negocios perfectamente realizables en la localidad de vuestra residencia, y a encargarse, después, de orientaros y dirigiros mediante condiciones a convenir.

ASUNTO ABSOLUTAMENTE SERIO Y DE ALTA RESPONSABILIDAD

Giros y correspondencia: C. O. I. T. I. Sagúes, 7 - Barcelona.

De San Fernando El Séptimo Arte

DESGRACIADO ACCIDENTE CINE MUNICIPAL

El niño Vicente Rodríguez Carvia quiso escalar una ventana para ver los toros, con tan mala fortuna que resbaló y cayó al pavimento.

Recogido seguidamente fué conducido en un auto al Hospital, donde fué asistido de una fuerte contusión con hematoma en la región parietal izquierda, conmoción cerebral y visceras y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Quedó hospitalizado, siendo su estado de suma gravedad.

BODA

En Sevilla contrajo matrimonio el acreditado comerciante establecido en ésta, don Félix Galván Carranza, con la señorita Esperanza Castellano Vázquez.

Para asistir como testigos a dicha boda, marcharon a Sevilla los señores don Francisco Gutiérrez Agabo y don Antonio Márquez García.

Nuestra felicitación a los ya señores de Galván Carranza.

CINE GADES

PRIMAVERA EN OTONO, por Catalina Bárcena, Antonio Moreno, Raoul Roulien y Mimi Aguglia.

EN ACCION REPUBLICANA

En el Centro de este partido tuvo lugar, a las diez de la noche del pasado domingo, el acto político organizado por los grupos radical socialista, socialista y acción republicana, con motivo del segundo aniversario de la República.

Presidió el acto el señor Viciana, a quien acompañaban los señores Peñas y Naranjos, Bernal y Rojas, como directivos de los diferentes grupos políticos.

El señor Viciana hizo un elocuente discurso sobre el acto que se conmemoraba y excitó a todos a la más estrecha unión de la gran familia republicana para la más firme consolidación del régimen.

Después hablaron los señores don Juan Roldán, por la Juventud socialista, y los señores Rojas, Bernal y Blanco Ferrer, siendo todos muy aplaudidos.

El acto resultó muy hermoso, terminando con entusiastas vivas a la República.

TELEGRAMAS

Recibimos los siguientes de corridas celebradas el pasado domingo por estas plazas:

"Pozo Blanco.—Sotomayor buenos. Manolita Tuya colosal capote y muleta, matando superior. Platerito bien.—Baturrico.

Algeciras.—Novillos Reinoso mansos. Tate valiente, orejas, rabo y hombros hasta hotel.—Bonfante.

Huelva.—Pérez buenos. Carreño II temerario, orejas, rabo sacado hombros.—Vargas."

Cosas que dasan

REYERTA

Francisco Guerrero Ruiz (a) "El Pato" de 48 años, y José Ventosa Bediel, de 30, ambos vecinos de esta capital, rifieron en el muelle.

El segundo con una navaja produjo al primero dos heridas incisas superficiales de 4 centímetros cada una en la región malar, pronóstico leve.

También el Ventoso resultó con una herida incisa de 8 centímetros a lo largo del borde del maxilar inferior lado izquierdo y otra herida de 2 centímetros en la perla umbilical, pronóstico reservado, y quedó hospitalizado en San Juan de Dios, donde ambos fueron asistidos.

A ambos se le ocuparon navajas.

FOE POLLONAJE

El capitán del vapor "Cabo San Agustín" hizo entrega al Agente de Policía, de servicio en el muelle, de los seis detenidos siguientes:

Eduardo Martínez Pérez, de 20 años, de Santander.

José Fernández Borrajo, de 22, de Pedrosa (Pontevedra).

José Soto Segarra, de 24, de Cartagena.

José Camarero Martínez, de 23, de Caldebarcos.

José Fernández Mosquera, de 18, de La Coruña.

Alejandro Blázquez Varas, de 31, de Navaleja (Ávila).

Todos pasaron a la Cárcel a sufrir arresto gubernativo.

Asociación general de Profesores de Orquestras de Cádiz

CONVOCATORIA

El día 19, a las tres en punto de la tarde, celebrará esta Asociación junta general extraordinaria en segunda citación, en el domicilio social Sagasta, 7, para tratar de los puntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem del estado de cuentas.
- 3.º Ide de solicitudes y dimisión del cobrador.
- 4.º Idem del Reglamento de la Federación Provincial de Espectáculos públicos y su estudio.
- 5.º Dar cuenta de la división de secciones de esta Asociación.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Profesores, advirtiéndose la obligación de asistir puntualmente y que por tratarse de asuntos interesantes como la formación del Jurado Mixto, los que faltaren se les considerará como conformes con los acuerdos.

Cádiz 17 de abril de 1933.

El secretario, Eduardo Calvente.

Diputación provincial

VISITAS

Recibió el presidente, señor Icardi, las siguientes:

Don José Quevedo, ex alcalde de San Fernando; don Manuel Domínguez Medina y don Matías Carrasco.

Suscribase a este periódico

El primer día de feria transcurre con animación extraordinaria.--Los pistoleros continúan haciendo «de las suyas». Consejo de Ministros en el palacio de Buenavista.--La cotización de la moneda extranjera.--El Subsecretario de Comunicaciones afirma que le fueron entregadas 40.000 pesetas al aviador señor Rein Loring.--La huelga del ramo de construcción en Barcelona, puede considerarse general.--Comentarios de Prensa.--La primera corrida de feria en Sevilla. Se registran coacciones en la huelga del ramo de construcción de Barcelona.--Cambó regresa de Francia.

El primer día de feria en Sevilla

ANIMACION EXTRAORDINARIA: FORMIDABLE CONTINGENTE DE FORASTEROS Y TURISTAS. EN EL FERIA SE ADMIRAN VARIAS CASITAS DE GRAN GUSTO DECORATIVO Y ARTISTICO. NUMEROSOS COCHES ENJAEZADOS A LA JEREZANA.—CABALLISTAS ELEGANTES AMAZONAS PONEN UNA POLICROMA. DA NOTA DE ALEGRÍA Y TIPISMO EN EL AMBIENTE

Sevilla.—El primer día de la tradicional feria sevillana comienza con una extraordinaria animación, y con un tiempo esplendoroso. Enormes contingentes de forasteros inundan las calles de la población. Los trenes especiales de distintas capitales andaluzas han llegado abarrotados de viajeros, ávidos de disfrutar las alegrías de la época de feria. Los hoteles, hospederías y casas dedicadas para alojar forasteros, están abarrotadas en su totalidad. El ferrial ofrece un aspecto maravilloso, sobresaliendo entre las innumerables casetas establecidas, algunas que llamaron poderosamente la atención, por haber sido instaladas cuidando hasta los menores detalles, reveladores de un exquisito gusto artístico y decorativo en sus creadores. Por los amplios paseos han sido admirados varios coches lujosamente enjaezados a la jerezana. Muchos caballistas, finetes en varios corceles de raza andaluza e hispano árabe, y bellísimas amazonas, ofrecían una estampa de los más vivos coloridos. La parte de mercado dedicada a la raza caballar, en el sector Sur de la Exposición, junto a los hoteles de Heliópolis, vióse en las primeras horas de la mañana poca concurrencia, no cerrándose tratos, pues ahora están en la jornada preparatoria de trasacciones. El número de cabezas de ganado entradas de todas las razas, ha sido en el primer día de feria, 3.210. Desde las seis de la mañana empezó a afuir público a la feria, y a las diez no podía dar un paso, por los andenes del real de la feria, lo que hace presumir vestirá este año la misma esplendor y vistosidad de años pretéritos.

Los restantes ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo quedó reunido a las once y treinta de la mañana, terminando sus deliberaciones a las tres de la tarde. Abandonaron el palacio de Buenavista todos los ministros, limitándose a decir que la referencia oficiosa que facilitaría como de costumbre el señor Domingo, contenía exactamente todo lo tratado en el Consejo. Marcelino Domingo facilitó la referencia oficiosa concebida en los siguientes términos: "Presidencia. — Aprobóse decreto organizando Juntas de Seguridad en todo Cataluña. — Aprobóse también expediente sobre adjudicación a l Ministerio de Obras Públicas de los bienes de la extinta Compañía de Jesús en las que fueron residencia de Granada, Alicante, Salamanca, Burgos y Murcia.

Guerra. — Se aprobaron varios expedientes de libertad condicional de presos por distintos delitos. Hacienda. — Fué aprobada la distribución de fondos del mes. Marina. — Decreto autorizando al ministro a adquirir mediante contrata 228 aparatos individuales para utilizarlos en el salvamento de naufragios de submarinos. —El ministro fué autorizado para la adquisición de seis traineras que serán empleadas en la vigilancia pesquera. Obras Públicas. — El ministro dió cuenta detallada de los informes emitidos por los representantes del Estado en las Compañías de Ferrocarriles de Andaluzes, M. Z. A. y Norte, y del emitido asimismo por el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Ferroviario en lo referente al escrito presentado por los exportadores parajeros de Levante, solicitando la rebaja de tarifas en los transportes de su producto. Este dictamen se aprobó de conformidad con la solicitud de los industriales levantinos. Se aprobó también expediente para la aplicación del proyecto relativo a la sustitución de un paso a nivel en el kilómetro 191 de la línea férrea de Gijón. —Decreto jubilando a un presidente de sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Madrid.—El periódico oficial publica, entre otras disposiciones de menor importancia, las siguientes: Orden de Hacienda, haciendo pública la orden circular de la Dirección del Tesoro público con relación de la Administraciones de Loterías vacantes. Entre las relacionadas, figura la número 10 de Sevilla, y la establecida en Fuentes de Andalucía. —Agrega la citada orden que tiene derecho a solicitar tales vacantes todos los españoles de ambos sexos mayores de edad.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA.—EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DICE QUE S. E. IRA A BILBAO EN MAYO

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar al palacio de Buenavista los titulares de los distintos departamentos ministeriales para celebrar el anunciado Consejo. El señor Albornoz, que fué el primero en llegar, manifestó a los periodistas que sólo llevaba al Consejo expedientes de trámite de su departamento. Al señor Prieto a su llegada le preguntaron los reporteros si era cierta la noticia publicada sobre un próximo viaje del Presidente de la República a Bilbao. El ministro contestó que no era cierta la noticia, pues el viaje lo hará el señor Alcalá Zamora en el próximo mes de mayo, posiblemente, pues aún en definitiva no hay nada acordado. El ministro de Marina dió que llevaba varios expedientes de trámite y otro sometiendo a la aprobación del Consejo la adquisición de material. Al señor Casares Quiroga le preguntaron por el estado de salud del gobernador de Vizcaya, herido en accidente de automóvil, como ya se sabe. El ministro contestó a los informadores que dentro de la gravedad continuaba mejorando y deseaba vivamente su total restablecimiento. Al llegar el señor de los Ríos dió a los informadores que los profesores llegados a España, invitados por el Gobierno, no eran sólo franceses, sino suizos y belgas, los cuales, después de visitar varias poblaciones del Sur de España, habían salido con dirección a Levante, encontrándose actualmente en Valencia. Agregó que aún tenían que llegar profesores de otras naciones, invitados asimismo por el Gobierno para visitar no sólo los Centros universitarios de la nación, sino sus más destacados monumentos artísticos.

Sevilla.—Esta mañana, a las diez, cuando se hallaba sentado en unión de su esposa, en la puerta de un puesto de la feria, refrescando, el doctor norteamericano Owen Cooper

per, natural de Boston (Massachusetts), sintióse repentinamente enfermo, cayendo al suelo. Por unos feriantes fué inmediatamente trasladado al Equipo Quijurgico del Prado, donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado en él. Según el diagnóstico médico, la muerte ha sido producida por ataque cardiaco fulminante.

UN HOSPITALIZADO HIERE GRAVEMENTE A UNA JOVEN QUE VA A VISITARLE

Sevilla.—En el Hospital Central, en la mañana de hoy, se ha desarrollado un hecho sangriento que está siendo muy comentado. En la sala del Espíritu Santo hallábase hospitalizado el individuo Antonio Salazar Cala, de 30 años, a quien fué a visitar la joven de 26, Carme García Cordero. De pronto, y sin saberse las causas, el Antonio provisto de un cuchillo asió dos puñaladas a Carmen, una en la mano derecha y otra en la cadera izquierda, de las cuales fué curada en el mismo Hospital, pronosticándose su estado de grave. Ignórase los móviles del suceso, aunque por algunos se afirma que obedecen a cuestiones amorosas.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—El periódico oficial publica, entre otras disposiciones de menor importancia, las siguientes: Orden de Hacienda, haciendo pública la orden circular de la Dirección del Tesoro público con relación de la Administraciones de Loterías vacantes. Entre las relacionadas, figura la número 10 de Sevilla, y la establecida en Fuentes de Andalucía. —Agrega la citada orden que tiene derecho a solicitar tales vacantes todos los españoles de ambos sexos mayores de edad.

Los restantes ministros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo quedó reunido a las once y treinta de la mañana, terminando sus deliberaciones a las tres de la tarde. Abandonaron el palacio de Buenavista todos los ministros, limitándose a decir que la referencia oficiosa que facilitaría como de costumbre el señor Domingo, contenía exactamente todo lo tratado en el Consejo. Marcelino Domingo facilitó la referencia oficiosa concebida en los siguientes términos: "Presidencia. — Aprobóse decreto organizando Juntas de Seguridad en todo Cataluña. — Aprobóse también expediente sobre adjudicación a l Ministerio de Obras Públicas de los bienes de la extinta Compañía de Jesús en las que fueron residencia de Granada, Alicante, Salamanca, Burgos y Murcia.

Guerra. — Se aprobaron varios expedientes de libertad condicional de presos por distintos delitos. Hacienda. — Fué aprobada la distribución de fondos del mes. Marina. — Decreto autorizando al ministro a adquirir mediante contrata 228 aparatos individuales para utilizarlos en el salvamento de naufragios de submarinos. —El ministro fué autorizado para la adquisición de seis traineras que serán empleadas en la vigilancia pesquera. Obras Públicas. — El ministro dió cuenta detallada de los informes emitidos por los representantes del Estado en las Compañías de Ferrocarriles de Andaluzes, M. Z. A. y Norte, y del emitido asimismo por el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Ferroviario en lo referente al escrito presentado por los exportadores parajeros de Levante, solicitando la rebaja de tarifas en los transportes de su producto. Este dictamen se aprobó de conformidad con la solicitud de los industriales levantinos. Se aprobó también expediente para la aplicación del proyecto relativo a la sustitución de un paso a nivel en el kilómetro 191 de la línea férrea de Gijón. —Decreto jubilando a un presidente de sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA.—EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DICE QUE S. E. IRA A BILBAO EN MAYO

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar al palacio de Buenavista los titulares de los distintos departamentos ministeriales para celebrar el anunciado Consejo. El señor Albornoz, que fué el primero en llegar, manifestó a los periodistas que sólo llevaba al Consejo expedientes de trámite de su departamento. Al señor Prieto a su llegada le preguntaron los reporteros si era cierta la noticia publicada sobre un próximo viaje del Presidente de la República a Bilbao. El ministro contestó que no era cierta la noticia, pues el viaje lo hará el señor Alcalá Zamora en el próximo mes de mayo, posiblemente, pues aún en definitiva no hay nada acordado. El ministro de Marina dió que llevaba varios expedientes de trámite y otro sometiendo a la aprobación del Consejo la adquisición de material. Al señor Casares Quiroga le preguntaron por el estado de salud del gobernador de Vizcaya, herido en accidente de automóvil, como ya se sabe. El ministro contestó a los informadores que dentro de la gravedad continuaba mejorando y deseaba vivamente su total restablecimiento. Al llegar el señor de los Ríos dió a los informadores que los profesores llegados a España, invitados por el Gobierno, no eran sólo franceses, sino suizos y belgas, los cuales, después de visitar varias poblaciones del Sur de España, habían salido con dirección a Levante, encontrándose actualmente en Valencia. Agregó que aún tenían que llegar profesores de otras naciones, invitados asimismo por el Gobierno para visitar no sólo los Centros universitarios de la nación, sino sus más destacados monumentos artísticos.

CONTRA ESA NOTICIA, A TODAS LUCE INEXACTA, DEBO HACER CONSTAR—CONTINUÓ DICIENDO EL SEÑOR PALOMO—QUE EL CITADO AVIADOR RECIBIÓ DEL ESTADO LA CANTIDAD DE 40.000 PESETAS PARA CONTRIBUIR A LOS GASTOS DEL VUELO.

ME EXTRAÑA MUCHO MÁS LA NOTICIA CUANDO EL MISMO AVIADOR, EN UNA ENTREVISTA QUE LE HIZO UN PERIÓDICO MADRIEÑO, ANTES DE EMPRENDER SU RAID, LO HIZO CONSTAR ASÍ.

ES, POR TANTO, INFUNDADO LO QUE SE AGURRA, QUE EL HABER VENDIDO LA AVIONETA REIN LORING EN HONK-KONG OBEDEZCA A FALTA DE RECURSOS POR INSISTENCIA DE AUXILIOS POR PARTE DEL GOBIERNO, COMO AFIRMA EL PERIÓDICO A QUE ME REFIERO, Y QUE PIDO A USTEDS RECTIFIQUEN—TERMINÓ DICIENDO EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES.

FERROVIARIAS DE TRANSPORTES SON MUY CONVENIENTES, YA QUE FACILITARÁN EL AERCAMIENTO DE LOS MERCADOS ES PAÑOLES A LOS PUNTOS DEL EXTRANJERO QUE HAN SIDO SIEMPRE LOS IMPORTADORES DEL FRUTO LEVANTINO.

"LA LIBERTAD" SE EXTRAÑA DE QUE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CONTINÚEN AUN DESPUÉS DE DOS AÑOS DE INSTAURADA LA REPÚBLICA, OCUPANDO CARGOS DE RESPONSABILIDAD Y ASIMISMO LUGARES PREFERENTES EN LAS MESAS DE LOS BANQUETS, TRAS HABER COLABORADO INTENSAMENTE CON EL ANTIGUO RÉGIMEN.

ESTOS INDIVIDUOS, SI HAN DADO ALGUNA PRUEBA DIGNA DE TENERSE EN CUENTA, ES LA DE UNA EXTRAORDINARIA CAPACIDAD GASTRONÓMICA, DEMOSTRANDO DE QUE SON CAPACES DE COMER TODO LO HABIDO Y POR HABER. "EL LIBERAL" DEDICA CALUROSÍSIMOS ELOGIOS AL INSTITUTO DE LA GUARDIA CIVIL, DICIENDO QUE ES EL ÚNICO CUERPO QUE NO SE HA SUBLEVADO NUNCA Y EL QUE CON MAYOR LEALTAD Y VALENTÍA SIRVE AL RÉGIMEN CONSTITUIDO.

ES UNA GARANTÍA—TERMINÓ DICIENDO—ESTE CUERPO DE LA SEGURIDAD DE LA REPÚBLICA. "EL DEBATE", EN UN EDITORIAL, DESPUÉS DE LAMENTARSE, CENSURA CON ACERTIDAS COACCIONES Y ARBITRARIEDADES QUE SE VIENEN COMETIENDO CON LAS DERECHAS ESPAÑOLAS, ENTORPECIENDO SUS TRABAJOS DE PROPAGANDA PARA LAS ELECCIONES DE CONCEJALES QUE HABRÁN DE CELEBRARSE EL PRÓXIMO DOMINGO.

PREGUNTA SI ESAS SON LAS LIBERTADES Y GARANTÍAS QUE EL GOBIERNO OFRECIÓ A TODOS LOS CIUDADANOS PARA PODER DESARROLLAR SUS TRABAJOS Y CON AMPLITUD EN LA CAMPAÑA ELECTORAL. RELATA CON GRAN CONCISIÓN LOS HECHOS COACTIVOS REALIZADOS POR ELEMENTOS DE LA IZQUIERDA EN LOS PUEBLOS DONDE HAN DE CELEBRARSE ELECCIONES Y A DONDE ACUDIERON USANDO UN DERECHO QUE LA CONSTITUCIÓN LES CONCEDE LAS FUERZAS DERECHISTAS.

LOS SOCIALISTAS—TERMINÓ DICIENDO VAN SIENDO DESPLAZADOS DE LOS PUEBLOS POR LOS MISMOS CAMPESINOS QUE LOS ELEVARON AL DESEMPEÑO DE CARGOS PÚBLICOS, CONVENCIONES PLENARIAMENTE DE LA NULIDAD Y FALTA DE EFICACIA EN SU ACTUACIÓN Y DE LA FALTA DE CUMPLIMIENTO A LAS PROMESAS QUE LES HICIERAN, PARA SERVIRSE DE ELLAS COMO PEDESTAL PARA SU ENCUMBRAMIENTO. Y COMO EL HECHO DE LAS COACCIONES ES CIERTO, EL GOBIERNO DEBE EVITARLAS Y DEMOSTRAR CON HECHOS CLAROS QUE EL CAUCE ABIERTO PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL NO SE LLENA DE OBSTÁCULOS CUANDO LOS QUE HAN DE USAR DE ÉL NO SON AFECTOS A LA SITUACIÓN.

CON MOTIVO DE LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION, SE REGISTRAN NUMEROSAS COACCIONES.—ENCARECIDOS POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS.—LAS NOTICIAS QUE SOBRE LA HUELGA FACILITA EL GOBERNADOR CIVIL.—LOS MINEROS DE SALIENT VAN AL PARO EN SOLIDARIDAD CON SUS COMPAÑEROS DE CORRIERA

BARCELONA.—A LAS CINCO DE LA MAÑADRUDA HAN EMPEZADO A PRESTAR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS LAS FUERZAS QUE SE HAN DESTINADO A EVITAR COACCIONES Y GARANTIR LA LIBERTAD DE TRABAJO CON MOTIVO DE LA HUELGA PLANTEADA POR EL RAMO DE CONSTRUCCION DE LA CAPITAL. SE TRABAJA EN CONTADISIMAS EDIFICACIONES, POR LO QUE PUEDE CONSIDERARSE QUE EL MOVIMIENTO HA SIDO SECUNDADO CASI UNÁNIMEMENTE. EN LOS TALLERES DE MARMOLISTAS HAN ABANDONADO EL TRABAJO TODOS LOS OBREROS, NO HABIENDO ACUDIDO MÁS QUE A UNO DE ELLOS. LA HUELGA DISCORRE CON PEQUEÑOS INCIDENTES. ESTA MAÑANA, EN LA BARRIADA DE SANTA COLOMA, FUÉ VOICADO POR LOS HUELGUISTAS UN CARRO QUE TRANSPORTABA ARENA PARA UNA OBRA. AL REGRESAR DEL PUERTO EL OBRERO RAFAEL MALEZÁN, LE SALIERON AL PASO SIETE INDIVIDUOS, QUE LE HICIERON REPETIDOS DISPAROS DE PISTOLA. EL AGREDIDO, LEJOS DE AMEDRENTARSE, HIZO FRENTE A LOS PISTOLEROS, DEFENDIÉNDOSE TAMBIÉN A TIROS. NO HUBO HERIDOS POR NINGUNA DE AMBAS PARTES, PERO EN CAMBIO DOS PEQUEÑAS DE 7 Y 11 AÑOS, RESPECTIVAMENTE, QUE SE HALLABAN EN LAS MEDIACIONES DEL LUGAR DE LA OCURRENCIA, RESULTARON HERIDAS DE EXTREMA GRAVEDAD. EL HECHO PRODUJO GRAN ALARMA, Y CUANDO ACUDIÓ LA POLICIA, HABIAN DESAPARECIDOS LOS PISTOLEROS, A LOS QUE SE BUSCA.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—El diario "Ahor" se ocupa extensamente de la crisis económica que pesa sobre la región levantina a consecuencia del problema planteado por la exportación de la naranja. Hace prolijas consideraciones sobre este particular, afirmando que la rebaja acordada en las tarifas

ferroviarias de transportes son muy convenientes, ya que facilitarán el acercamiento de los mercados es pañoles a los puntos del extranjero que han sido siempre los importadores del fruto levantino.

"La Libertad" se extraña de que los funcionarios públicos continúen aun después de dos años de instaurada la República, ocupando cargos de responsabilidad y asimismo lugares preferentes en las mesas de los banquetes, tras haber colaborado intensamente con el antiguo régimen.

Estos individuos, si han dado alguna prueba digna de tenerse en cuenta, es la de una extraordinaria capacidad gastronómica, demostrando de que son capaces de comer todo lo habido y por haber. "El Liberal" dedica calurosísimos elogios al Instituto de la Guardia Civil, diciendo que es el único Cuerpo que no se ha sublevado nunca y el que con mayor lealtad y valentía sirve al régimen constituido.

Es una garantía—termina diciendo—este Cuerpo de la seguridad de la República. "El Debate", en un editorial, después de lamentarse, censura con acritud las coacciones y arbitrariedades que se vienen cometiendo con las derechas españolas, entorpeciendo sus trabajos de propaganda para las elecciones de concejales que habrán de celebrarse el próximo domingo.

Pregunta si esas son las libertades y garantías que el Gobierno ofreció a todos los ciudadanos para poder desenvolver sus trabajos y con amplitud en la campaña electoral. Relata con gran concisión los hechos coactivos realizados por elementos de la izquierda en los pueblos donde han de celebrarse elecciones y a donde acudieron usando un derecho que la Constitución les concede las fuerzas derechistas.

Los socialistas—termina diciendo van siendo desplazados de los pueblos por los mismos campesinos que los elevaron al desempeño de cargos públicos, convenciones plenariamente de la nulidad y falta de eficacia en su actuación y de la falta de cumplimiento a las promesas que les hicieran, para servirse de ellas como pedestal para su encumbramiento. Y como el hecho de las coacciones es cierto, el Gobierno debe evitarlas y demostrar con hechos claros que el cauce abierto para la campaña electoral no se llena de obstáculos cuando los que han de usar de él no son afectos a la situación.

CON MOTIVO DE LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION, SE REGISTRAN NUMEROSAS COACCIONES.—ENCARECIDOS POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS.—LAS NOTICIAS QUE SOBRE LA HUELGA FACILITA EL GOBERNADOR CIVIL.—LOS MINEROS DE SALIENT VAN AL PARO EN SOLIDARIDAD CON SUS COMPAÑEROS DE CORRIERA

BARCELONA.—A LAS CINCO DE LA MAÑADRUDA HAN EMPEZADO A PRESTAR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS LAS FUERZAS QUE SE HAN DESTINADO A EVITAR COACCIONES Y GARANTIR LA LIBERTAD DE TRABAJO CON MOTIVO DE LA HUELGA PLANTEADA POR EL RAMO DE CONSTRUCCION DE LA CAPITAL. SE TRABAJA EN CONTADISIMAS EDIFICACIONES, POR LO QUE PUEDE CONSIDERARSE QUE EL MOVIMIENTO HA SIDO SECUNDADO CASI UNÁNIMEMENTE. EN LOS TALLERES DE MARMOLISTAS HAN ABANDONADO EL TRABAJO TODOS LOS OBREROS, NO HABIENDO ACUDIDO MÁS QUE A UNO DE ELLOS. LA HUELGA DISCORRE CON PEQUEÑOS INCIDENTES. ESTA MAÑANA, EN LA BARRIADA DE SANTA COLOMA, FUÉ VOICADO POR LOS HUELGUISTAS UN CARRO QUE TRANSPORTABA ARENA PARA UNA OBRA. AL REGRESAR DEL PUERTO EL OBRERO RAFAEL MALEZÁN, LE SALIERON AL PASO SIETE INDIVIDUOS, QUE LE HICIERON REPETIDOS DISPAROS DE PISTOLA. EL AGREDIDO, LEJOS DE AMEDRENTARSE, HIZO FRENTE A LOS PISTOLEROS, DEFENDIÉNDOSE TAMBIÉN A TIROS. NO HUBO HERIDOS POR NINGUNA DE AMBAS PARTES, PERO EN CAMBIO DOS PEQUEÑAS DE 7 Y 11 AÑOS, RESPECTIVAMENTE, QUE SE HALLABAN EN LAS MEDIACIONES DEL LUGAR DE LA OCURRENCIA, RESULTARON HERIDAS DE EXTREMA GRAVEDAD. EL HECHO PRODUJO GRAN ALARMA, Y CUANDO ACUDIÓ LA POLICIA, HABIAN DESAPARECIDOS LOS PISTOLEROS, A LOS QUE SE BUSCA.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—El diario "Ahor" se ocupa extensamente de la crisis económica que pesa sobre la región levantina a consecuencia del problema planteado por la exportación de la naranja. Hace prolijas consideraciones sobre este particular, afirmando que la rebaja acordada en las tarifas

ferroviarias de transportes son muy convenientes, ya que facilitarán el acercamiento de los mercados es pañoles a los puntos del extranjero que han sido siempre los importadores del fruto levantino.

"La Libertad" se extraña de que los funcionarios públicos continúen aun después de dos años de instaurada la República, ocupando cargos de responsabilidad y asimismo lugares preferentes en las mesas de los banquetes, tras haber colaborado intensamente con el antiguo régimen.

Estos individuos, si han dado alguna prueba digna de tenerse en cuenta, es la de una extraordinaria capacidad gastronómica, demostrando de que son capaces de comer todo lo habido y por haber. "El Liberal" dedica calurosísimos elogios al Instituto de la Guardia Civil, diciendo que es el único Cuerpo que no se ha sublevado nunca y el que con mayor lealtad y valentía sirve al régimen constituido.

Es una garantía—termina diciendo—este Cuerpo de la seguridad de la República. "El Debate", en un editorial, después de lamentarse, censura con acritud las coacciones y arbitrariedades que se vienen cometiendo con las derechas españolas, entorpeciendo sus trabajos de propaganda para las elecciones de concejales que habrán de celebrarse el próximo domingo.

Pregunta si esas son las libertades y garantías que el Gobierno ofreció a todos los ciudadanos para poder desenvolver sus trabajos y con amplitud en la campaña electoral. Relata con gran concisión los hechos coactivos realizados por elementos de la izquierda en los pueblos donde han de celebrarse elecciones y a donde acudieron usando un derecho que la Constitución les concede las fuerzas derechistas.

Los socialistas—termina diciendo van siendo desplazados de los pueblos por los mismos campesinos que los elevaron al desempeño de cargos públicos, convenciones plenariamente de la nulidad y falta de eficacia en su actuación y de la falta de cumplimiento a las promesas que les hicieran, para servirse de ellas como pedestal para su encumbramiento. Y como el hecho de las coacciones es cierto, el Gobierno debe evitarlas y demostrar con hechos claros que el cauce abierto para la campaña electoral no se llena de obstáculos cuando los que han de usar de él no son afectos a la situación.

CON MOTIVO DE LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION, SE REGISTRAN NUMEROSAS COACCIONES.—ENCARECIDOS POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS.—LAS NOTICIAS QUE SOBRE LA HUELGA FACILITA EL GOBERNADOR CIVIL.—LOS MINEROS DE SALIENT VAN AL PARO EN SOLIDARIDAD CON SUS COMPAÑEROS DE CORRIERA

BARCELONA.—EN LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA SE RECIBIÓ AVISO QUE EN EL CAMINO DE LAS MONTAÑAS DE MONJUICH, SE HABÍA FORMADO UNA MANIFESTACIÓN COMPUESTA DE UNAS SETECIENTAS PERSONAS APROXIMADAMENTE. CON EL FIN DE DISOLVERLA, PUESTO QUE NO SE HALLABA AUTORIZADA, ACUDIERON AL LUGAR DENUNCIADO GUARDIAS DE ASALTO Y SEGURIDAD, Y AL LLEGAR ALLÍ SE ENCONTRARON CON LA SORPRESA DE QUE SE TRATABA DE UNOS CENTENARES DE ADMIRADORES DEL GRAN POETA MISTRAL, QUE IBAN A RENDIRLE UN TRIBUTO DE ADMIRACIÓN ANTE EL MONUMENTO ERIGIDO EN MONJUICH.

SEVILLA.—CON UNA ENTRADA FLOJISIMA EN LOS TENDIDOS DE SOL, LAS GRADAS ALTAS DESIERTAS Y UN ENORME VACÍO EN LA SOMBRA, SE CELEBRA LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA DE SEVILLA.—MARCIAL LALANDA, POR SU PESIMA ACTUACION, ES CONTINUAMENTE ABRONCADO.—CORRE EL RUMOR DE HABER SIDO MULTADO, POR NO TENER EL PESO REGLAMENTARIO LOS TOROS, EL GANADERO MARQUES DE VILLAMARTA

SEVILLA.—CON UNA ENTRADA FLOJISIMA EN LOS TENDIDOS DE SOL, LAS GRADAS ALTAS DESIERTAS Y UN ENORME VACÍO EN LA SOMBRA, SE CELEBRA LA PRIMERA CORRIDA DE LA TRADICIONAL FERIA ABRIEÑA. ¿ES QUE NO HA GUSTADO EL CARTEL? PUES ES LO MEJOR QUE PUEDE CONCEPCIONARSE.

ACTUAN DE MATADORES MARCIAL LALANDA, MANOLO BIENVENIDA Y DOMINGO ORTEGA, LIDIÁNDOSE RESES DE LA ACREDITADA GANADERIA DEL MARQUÉS DE VILLAMARTA. A LA HORA ANUNCIADA HACEN EL PASEO LAS CUADRILLAS, QUE SON RECIBIDAS CON PALMITAS, Y SE DA SUELTA AL

NEGRO, BIEN PUESTO DE CORNAMENTA, FINO DE TIPO. MARCIAL LALANDA LO RECIBE CON VERÓNICAS VULGARÍSIMAS, NO PARANDO EN NINGÚN LANCE. EL TERCIO DE QUITES DISCORRE ANIMADÍSIMO, HACIENDO LOS TRES ESPADAS LOS SUYOS RESPECTIVOS CON VALOR Y ARTE, SIENDO APLAUDIDOS POR LA ESCASA CONCURRENCIA. MARCIAL EMPIEZA EL TRASTEJO CON UN PASE POR ALTO QUE NO EXCEDE DE MEDIANO. SIGUE GRIS YANODINO, SIN PARAR NI AGUANTAR, SIENDO AUXILIADO POR EL PEONAJE. ENTRANDO CON ALIVIO MATA DE UN BAJAZO INFAME, ESCUCHANDO UNA BRONCA ÉPICA. AL SER ARRASTRADO EL TORO ES APLAUDIDO, PUES EN TODOS LOS TERCIOS DE LA LIDIA DEMOSTRÓ CODICIA Y BRAVURA.

SEGUNDO

NEGRO, MUY BONITO, DE ESCASAS DEFENSAS. MANOLO BIENVENIDA DA CUATRO VERÓNICAS SIN APRETARSE, ENMENDÁNDOSE LUEGO EN UN RECORTE FINAL, PLENO DE VALOR Y ARTE. EL ESPADA COGE LOS PALOS Y SUENA LA MÚSICA. DESPUÉS DE ADOIRNOS POR

LA NOTA CULMINANTE DE LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA HA SIDO LA BRAVURA DE LOS TOROS DE VILLAMARTA, Y EL VALOR EN BRUTO DE DOMINGO ORTEGA. BIENVENIDA FILIGRANERO, PERO SIN EXPONER NI CONSENTIRSE. LALANDA SE NOS HA MOSTRADO EN UN ÚLTIMO PIAÑO, BORROSO Y APAGADO.

IMPRESION DE LA CORRIDA

PREMIERO

NEGRO, BIEN PUESTO DE CORNAMENTA, FINO DE TIPO. MARCIAL LALANDA LO RECIBE CON VERÓNICAS VULGARÍSIMAS, NO PARANDO EN NINGÚN LANCE. EL TERCIO DE QUITES DISCORRE ANIMADÍSIMO, HACIENDO LOS TRES ESPADAS LOS SUYOS RESPECTIVOS CON VALOR Y ARTE, SIENDO APLAUDIDOS POR LA ESCASA CONCURRENCIA. MARCIAL EMPIEZA EL TRASTEJO CON UN PASE POR ALTO QUE NO EXCEDE DE MEDIANO. SIGUE GRIS YANODINO, SIN PARAR NI AGUANTAR, SIENDO AUXILIADO POR EL PEONAJE. ENTRANDO CON ALIVIO MATA DE UN BAJAZO INFAME, ESCUCHANDO UNA BRONCA ÉPICA. AL SER ARRASTRADO EL TORO ES APLAUDIDO, PUES EN TODOS LOS TERCIOS DE LA LIDIA DEMOSTRÓ CODICIA Y BRAVURA.

SEGUNDO

NEGRO, MUY BONITO, DE ESCASAS DEFENSAS. MANOLO BIENVENIDA DA CUATRO VERÓNICAS SIN APRETARSE, ENMENDÁNDOSE LUEGO EN UN RECORTE FINAL, PLENO DE VALOR Y ARTE. EL ESPADA COGE LOS PALOS Y SUENA LA MÚSICA. DESPUÉS DE ADOIRNOS POR

LA NOTA CULMINANTE DE LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA HA SIDO LA BRAVURA DE LOS TOROS DE VILLAMARTA, Y EL VALOR EN BRUTO DE DOMINGO ORTEGA. BIENVENIDA FILIGRANERO, PERO SIN EXPONER NI CONSENTIRSE. LALANDA SE NOS HA MOSTRADO EN UN ÚLTIMO PIAÑO, BORROSO Y APAGADO.

IMPRESION DE LA CORRIDA

PREMIERO

NEGRO, MUY BONITO, DE ESCASAS DEFENSAS. MANOLO BIENVENIDA DA CUATRO VERÓNICAS SIN APRETARSE, ENMENDÁNDOSE LUEGO EN UN RECORTE FINAL, PLENO DE VALOR Y ARTE. EL ESPADA COGE LOS PALOS Y SUENA LA MÚSICA. DESPUÉS DE ADOIRNOS POR

la cara, prende un buen par, de poder a poder. Sigue con otro mejor aún, y cierra con una superior de gran estilo, reuniéndose con el toro admirablemente. Es premiada la labor de Manolo con sendas ovaciones.

Empieza el muleteo por bajo, destacando de toda la faena sólo un natural. El bicho de Villamarta achucha que es un primor. Bienvenida entra a matar miedos y echándose fuera. Mata de media estocada algo desprendida. División de opiniones.

TERCERO

NEGRO, BIEN PUESTO DE CABEZA. DOMINGO ORTEGA LO SALUDA CON TRES VERÓNICAS APRETADÍSIMAS, HACIENDO LUEGO UN QUITE PRIMOROSO. BIENVENIDA Y LALANDA AL INTERVENIR MUÉSTRANSE APAGADOS. ORTEGA SE APIETA EN EL SUYO. (En este momento circular por el graderío el rumor de que el ganadero ha sido multado por el gobernador civil por haber vendido dos toros faltos del peso reglamentario.) Domingo traeeta efectista sobre la derecha, destacando de la labor tres buenos pases ayudados por alto, muy valientes y mandando, que le valen aplausos. La muerte de este toro la brindó a un grupo de aficionados del tendido 7. Entra muy bien y da un pinchazo hondo en todo lo alto que hace que se eche el toro. El puntillero lo levanta y Domingo Ortega lo termina de un certero descabello. (Ovación y petición de oreja, no concedida muy acertadamente por la presidencia por falta de unanimidad en la petición.) El toro al ser arrastrado es aplaudido.

CUARTO

MARCIAL LALANDA MUÉSTRASE GRIS ON LA CAPA. COMO CORRE FUERTE VIENTO, EL DIESTRO DESISTE DE TOREAR Y EL PÚBLICO SE METE CON ÉL. LOS BANDERILLEROS TARDAN UN BUEN RATO EN PONER LOS PALITROQUES, HACIÉNDOLO PÉSIMAMENTE AL FIN. EL MADRIEÑO DURANTE TODO EL MULETEO BAILA COMO UNA DANZARINA, DANDO MUESTRAS DE UN GRAN MIEDO, SIENDO COREADO A CADA PASO con palmas de tango y voces nada agradables de los espectadores. No consigue dar un sólo pase digno de aplauso, mostrándose el diestro totalmente acabado. Entrando feamente pincha delantero, interviniendo abusivamente el penaje. Las palmas de tango se reuruedecen. Termina con la vida del bicho de dos descabellos. La bronca que se le "tributa" es "formidable".

QUINTO

NEGRO, MUY BRAVO. BIENVENIDA LANCA MAL CON EL CAPOTE. EN LOS QUITES SÓL DESTACA UNO APRETADÍSIMO DE DOMINGO ORTEGA. BIENVENIDA ENLIZA UNA FAENA DE MULETA ARTÍSTICA, MÁS EFECTISTA QUE VALIENTE, DESTACANDO UN APRETADÍSIMO pase de pecho y una formidable molinete. Entrando con alivio y habilidad sepulta todo el estoque caído. Al entrar el descabello salta el estoque al tendido, acertando después al tercer golpe.

SEXTO

EL BICHO EMIBISTE CON FEO ESTILO. DOMINGO ORTEGA LANCA MUY VALIENTE Y SE HACE APLAUDIR EN UN QUITE MUY BUENO. LALANDA MAL EN EL SUYO. BIENVENIDA GRIS. DOMINGO REALIZA UNA FAENA MUY CERCA, CONFÍADO Y DOMINADOR, SIENDO APLAUDIDO. Entra muy derecho y pincha bien. Otro pinchazo, ejecutando la suerte con buen estilo. Por último, curteando y echándose fuera mata de media estocada.

IMPRESION DE LA CORRIDA

PREMIERO

NEGRO, BIEN PUESTO DE CORNAMENTA, FINO DE TIPO. MARCIAL LALANDA LO RECIBE CON VERÓNICAS VULGARÍSIMAS, NO PARANDO EN NINGÚN LANCE. EL TERCIO DE QUITES DISCORRE ANIMADÍSIMO, HACIENDO LOS TRES ESPADAS LOS SUYOS RESPECTIVOS CON VALOR Y ARTE, SIENDO APLAUDIDOS POR LA ESCASA CONCURRENCIA. MARCIAL EMPIEZA EL TRASTEJO CON UN PASE POR ALTO QUE NO EXCEDE DE MEDIANO. SIGUE GRIS YANODINO, SIN PARAR NI AGUANTAR, SIENDO AUXILIADO POR EL PEONAJE. ENTRANDO CON ALIVIO MATA DE UN BAJAZO INFAME, ESCUCHANDO UNA BRONCA ÉPICA. AL SER ARRASTRADO EL TORO ES APLAUDIDO, PUES EN TODOS LOS TERCIOS DE LA LIDIA DEMOSTRÓ CODICIA Y BRAVURA.

SEGUNDO

NEGRO, MUY BONITO, DE ESCASAS DEFENSAS. MANOLO BIENVENIDA DA CUATRO VERÓNICAS SIN APRETARSE, ENMENDÁNDOSE LUEGO EN UN RECORTE FINAL, PLENO DE VALOR Y ARTE. EL ESPADA COGE LOS PALOS Y SUENA LA MÚSICA. DESPUÉS DE ADOIRNOS POR

LA NOTA CULMINANTE DE LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA HA SIDO LA BRAVURA DE LOS TOROS DE VILLAMARTA, Y EL VALOR EN BRUTO DE DOMINGO ORTEGA. BIENVENIDA FILIGRANERO, PERO SIN EXPONER NI CONSENTIRSE. LALANDA SE NOS HA MOSTRADO EN UN ÚLTIMO PIAÑO, BORROSO Y APAGADO.

IMPRESION DE LA CORRIDA

la cara, prende un buen par, de poder a poder. Sigue con otro mejor aún, y cierra con una superior de gran estilo, reuniéndose con el toro admirablemente. Es premiada la labor de Manolo con sendas ovaciones.

Empieza el muleteo por bajo, destacando de toda la faena sólo un natural. El bicho de Villamarta achucha que es un primor. Bienvenida entra a matar miedos y echándose fuera. Mata de media estocada algo desprendida. División de opiniones.

TERCERO

NEGRO, BIEN PUESTO DE CABEZA. DOMINGO ORTEGA LO SALUDA CON TRES VERÓNICAS APRETADÍSIMAS, HACIENDO LUEGO UN QUITE PRIMOROSO. BIENVENIDA Y LALANDA AL INTERVENIR MUÉSTRANSE APAGADOS. ORTEGA SE APIETA EN EL SUYO. (En este momento circular por el graderío el rumor de que el ganadero ha sido multado por el gobernador civil por haber vendido dos toros faltos del peso reglamentario.) Domingo traeeta efectista sobre la derecha, destacando de la labor tres buenos pases ayudados por alto, muy valientes y mandando, que le valen aplausos. La muerte de este toro la brindó a un

EL NOTICIERO GADITANO

Diario de la tarde

Interesante información telefónica

Redacción y Administración: Moreno de Mora, 4

Teléfono, número 1524

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO BESOS

Saldrá de Cádiz el 25 de abril de 1933.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 22 de abril de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Saldrá de Cádiz el 1 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el día 15 de abril de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el día 29 de abril de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea de Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de abril de 1933, el vapor LEGAZPI, y el 20 de mayo de 1933, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Freefwon, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de junio de 1933.

Llegará de Fernando Póo, el vapor PLUS ULTRA, el 2 de mayo de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz-Canarias

Servicios oficiales

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 3 de abril de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 6 de abril de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 20 de abril de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 24 de abril de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 27 de abril de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Servicio rápido

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo TELÉFONO NÚM. 221)

visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro) Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicios) (A unos 500 metros de la Estación. Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora) Cuadro del Greco y patio de

cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiane, calle Isaac Peral, 29.

AUTOBUSES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martín, entre Puerto de Santa María, Catacumbas de San Crisotóbal y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe, San Fernando.

Arco de la Frontera.—Típico de Ronda, Algeciras, Tarifa y pueblo andaluz en la carretera Gibraltar.

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, a las 8'45. Llegada: a las 19'35.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Vecedor). Consultas: de 1 a 8.

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odo mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de abril, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 25 de mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao

(fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal. Próxima salida el 24 de mayo.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTÁBRICO A CURA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 20 de mayo de 1933 el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. E.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa

... es de superior calidad ...

Teléfono, 1554

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12. MONUMENTOS Y MUSEOS La Catedral Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad. Convento de Capuchinos (Campo del Sur) Cuadros de Murillo. Horas de

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirigirse al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC.

ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC.

REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC.

INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC.

LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS.

REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas (Pago anticipado). En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.)

(Aceptanse Agentes productores)

Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.º A.—Madrid.

FREIXENET

Champán de Calidad

Suscríbase a este periódico